DECLARACIÓN PÚBLICA

La organización indígena Consejo Territorial Quechua de Pica, Región de Tarapacá; como organización representativa de un sector de dicha etnia; lamenta y expresa su más absoluto rechazo a la publicación realizada por el señor Daniel Godoy Villalobos, encargado de pueblos originarios de la Ilustre Municipalidad de Pica, que sin discusión es una clara incitación a la violencia en contra de la ministra del interior Iskia Siches, más aun considerando su eventual visita al territorio(se anexa publicación)

Conducta que en primer lugar transgrede la Ley 18.575 sobre Orgánica de Bases Generales de Administración del Estado y la Seguridad interior del mismo; y la Ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo de Municipalidades; y en consecuencia su actuar es incompatible con la probidad del cargo que ostenta.

Por otra parte, hacemos un llamado a toda la ciudadanía a respetar los procesos democráticos que se han establecido a través del escrutinio público y a no contribuir con los aires sediciosos que se pretende instalar por parte de un sector minoritario de la población.

Finalmente señalamos que en nuestra comuna históricamente cohabitamos y convivimos personas de diversas etnias y pueblos originarios, y que más allá de cualquier diferencia, hemos siempre mantenido una convivencia de colaboración y mancomunión en beneficio de nuestros pueblos y sus territorios.

Ante todo lo expuesto, expresamos nuestra máxima disponibilidad para trabajar en lo sucesivo y en conjunto con la actual administración municipal así como con el actual Gobierno que emprende su gestión.

Consejo Territorial Quechua Pica

Pica 17 de marzo de 2022